

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

En la Sociedad Económica de Madrid

Una conferencia de don Antonio Sacristán

La reserva en oro del Banco

Alude a la garantía que supone la reserva en oro del Banco de España, que de 350 millones se ha elevado a 2.448 millones, elogiando el esfuerzo del Banco para crear estas reservas, que son una garantía.

Los monopolios y el proteccionismo

Examina las causas que han podido determinar la anomalía en los cambios, y habla de las diferentes actuaciones de carácter político económico mostrándose opuesto a los monopolios, que son el beneficio de determinados intereses privados y el empobrecimiento de la nación.

También examina la labor del Consejo de Economía nacional, y reanuda las tareas en que tomó parte como vocal de la sección de Aranceles, mostrándose poco partidario del proteccionismo, por ser perjudicial para la economía nacional.

La obra llamada de saneamiento

Asimismo examina la obra llamada por algunos de saneamiento nacional, construcción de carreteras, fomento en general de las obras públicas; política económica a su juicio desastrosa, ya que si el presupuesto no responde a estos dispéndios, se empobrece la nación, y las obras se realizan merced al sacrificio de los contribuyentes.

Hay que tener en cuenta también que con la situación política y económica que una nación atraviesa en régimen de manifiesta anomalía los capitales emigran a países cuyas leyes contienen cláusulas de mayor protección y gravan los capitales en menor cantidad.

Tiene aceros censuras para los que no supieron o no quisieron conservar el robustecimiento económico de España, cosa natural en una nación que no tomó parte en la gran guerra, sino que, por el contrario, pudo atender al saneamiento de su divisa y a la obtención de una preponderancia lógica sobre las otras monedas.

Dedicó un recuerdo a don Eduardo Dato, hombre a quien es justo reconocerle una capacidad, que impuso en la gran guerra la neutralidad de España.

La política financiera de los últimos años

Argumenta con cifras estadísticas de cotización de valores, comparación de precios, y hace resaltar la opinión de la Comisión técnica del patrón oro, oponiéndose a que se disponga del oro del Banco mientras que el nivel de los precios en España no esté ajustado y liguado al nivel internacional de los precios en oro.

Hace resaltar la diferencia entre el criterio de independencia de los Bancos con los valores del Estado, que sustentaron aquellos ministros, y la imposición con que se ha actuado obligando a los Bancos a intervenir y a interesarse en los recientes empréstitos.

De su experiencia resulta que las tentaciones económicas de 1900 a 1920 elevaron los cambios a la paridad 115 por 100 de prima, y que las orientaciones, contrarias después, han elevado el cambio desde la par al premio de 50 por 100. Si se habla de patriotismo, más patriótico han sido aquellas resoluciones que estas contrarias, que han conducido a la situación actual.

Enumera las actuaciones en el orden comercial, la constitución de monopolios para satisfacer intereses privados y la perturbadora actuación del Comité regulador de la producción, que ha servido para elevar los precios en relación con los extranjeros, contribuyendo, por tanto, al desnivel de los cambios, imposibilitando la exportación y encareciendo la producción.

Si enano se ha malogrado—dijo—en la intervención de los cambios, que ha resultado en beneficio de los especuladores, se hubiera invertido en premios a la exportación de productos agrícolas se habrían obtenido fondos en el extranjero

Por eso el título XI de la Constitución exige que las leyes económicas y presupuestos se han de aprobar por las Cortes anualmente, y el artículo 86 prescribe que precisas leyes para tomar caudales a préstamo sobre el crédito de la nación.

Más conciso y terminante dice el artículo 87: «La deuda pública está bajo la salvaguardia especial de la nación».

La salvaguardia no puede ser salvaguardada más que por la propia nación ni nadie atribuirse este derecho.

Por eso si la nación, si los contribuyentes con su dinero por honra y crédito de España tienen el deber de atender a las deudas que se han contraído, habrán de tener el derecho de la crítica, de la censura y aun de la responsabilidad de quienes por sus errores tal situación han creado.

Termina con un párrafo elocuente, diciendo que hay que tener esperanza en el porvenir, que todo volverá a su cauce normal y que la peseta ocupará en el mercado mundial el puesto que le pertenece.

El señor Sacristán fué muy aplaudido al terminar su brillante disertación.

De política municipal

Réplica a la nota del alcalde

Se nos ruega la publicación de las siguientes cuartillas en contestación a la nota que ayer publicabamos del Marqués de Ordoño:

Perdonará el señor alcalde que de esta vez para siempre le aconsejemos que antes de contestar un escrito lo lee.

Por olvidar esto (cuya certeza pudo enseñarle su cariñoso amigo, hermano en la U. P. y profesor de Lógica don Francisco Martínez García) ha tenido que escribir nuestro alcalde largas cuartillas menos inspiradas y más sóbrias que las mociones de cierto concejal, pero que así tienen que ver con nuestro telegrama como un concejal de los de ahora con la verdadera opinión pública.

No hemos dicho que la administración municipal sea mala. El calificativo que, a nuestro juicio, le conviene, y que en el telegrama escribimos, es: INTOLERABLE. Damos un momento sustituirlo por INAGUANTABLE; pero acordándonos que los primeros contribuyentes de Murcia pueden aguantar más arbitrio, desechamos esta segunda y más expresiva calificación.

Ignoramos—como lo ignora todo el pueblo de Murcia—si la administración municipal es buena o mala; no podemos, sin embargo, tolerarla más tiempo.

Hemos tenido el buen gusto de no pedir esa revisión a que el comunicado de la Alcaldía se refiere porque de tal función fiscalizadora se ha hecho ya cargo el Gobierno actual, y con lupa.

Si su contestación se refiere a efecto pasquín, probablemente de alguno de sus hermanos en la U. P., está bien ese gesto gallardo de pedir que todo se revise, habiando de sus hijos y de su patrimonio moral, pero no es adecuado ante nuestro telegrama, tan comedido y sóbrio.

La revisión deberá hacerse al sólo fin de mejorar, si es posible, esos contratos que hacen del alcalde de Murcia un Cajero del Banco de Crédito local, que obligarán a los propietarios de casas a comprarlas por segunda vez, satisfaciendo la plus valía y a reedificarlas por la destrucción de sus cimientos, obteniendo sólo ventajas que pueden tasarse en cinco o seis millones de pesetas y nos gravarán con los intereses y amortización de diez o doce millones.

Por último, no hemos dicho que el telegrama no sea político. Expresamos el deseo de formar un frente único, sin distinciones políticas, pero hemos hecho política y estamos orgullosos de seguir haciéndola.

Queremos que el Gobierno sepa que un sector importantísimo de Murcia premia vehementemente para que le sea devuelta su facultad de administrarse.

Lo que no hacemos, al expresar esto, es política de partido, de los antiguos partidos, ya que estos, por muy claras razones, aún no pueden actuar ni sabemos si actuarán como antes.

Luego, cuando Murcia recobre sus derechos, los tres iniciadores de este movimiento lucharán, si el caso llega, entre sí cortés y entusiastamente.

Bagatelas

PUEBLO Y PRENSA

La censura nos azota con su nota de rigor; libre el paso que no hay «caso» si ha cesado el dictador.

Lápiz rojo, la mordaza que atenua al escritor, no hay derecho porque ha «hecho» dimisión el dictador.

Vida y pueblo, Pueblo y Prensa luz extensa del amor; que hay derecho porque ha «hecho» dimisión el dictador.

Si no existe Dictadura, la censura y el censor, deben irse, suprimirse que ha «cesado» el dictador. CHIMILÍN.

Fichero universal

Al pie de la letra

Cierto señor, muy difícil de servir, daba diariamente a sus criados una nota, que él llamaba agenda y que contenía lo que debía hacer durante el día.

En cierta ocasión como fuera de viaje con uno de sus lacayos (al que como de costumbre había dado ciertas órdenes a cumplir) cayóse en un precipicio. Desde allí daba grandes voces al servidor con objeto de que bajase a salvarle. Este, en penangana de pasadas injusticias, le dijo: «Señor, acabo de consultar la agenda de hoy, y según veo, lo que me pedís no es de mi cuenta. De modo que, en obediencia, sigo mi camino. Y como lo ofreció lo hizo».

que un periodista español entregaba todos los meses treinta mil pesetas, o sea millón y medio de francos al año a «Le Temps», para que hablara bien de la obra de la Dictadura.

Condecoraciones cubanas

Habana.—El presidente de la República ha concedido la medalla del Mérito Militar a los generales Berenguer, Cavalcanti, Sanjurjo y Barrera, y al infante don Carlos.

Lo que dice el «Daily Telegraph»

Londres.—El «Daily Telegraph» al ocuparse de la obra de revisión anunciada por el nuevo Gobierno español, dice que seguramente habrá de alcanzar al examen del Monopolio de Petróleos y de otros Monopolios creados por la Dictadura

Este periódico ha sido visado por la censura

De Fabian Airón

El buen gusto es una inexhausta fuente de amargura.

Si te aburres demasiado, complicate un poco la vida.

Morir juntos: he aquí algo patético. Vivir juntos: he aquí algo terrible.

La mayoría de las mecanógrafas, de las modistillas, de las dependientas de comercio, han nacido para duquesas y lo son a ratos.

—Ese señor capitivado ¿por qué sonríe siempre enigmáticamente? —Porque debe de haberse impuesto una misión transcendental: la de desprestigiar a la Gioconda.

¿Para qué esa letra picuda, mi gentil amiga, y ese olor a heliotropo que exhala tu carta, si me esperaba la decepción de no encontrar en ella ni una banalidad ni una falta de ortografía?

Hamlet no sueña nunca; pero lo redime y le sublima el hondo dolor de no poder soñar.

La literata varonil, cuando escribe bien, despierta toda mi admiración, más no hay manera de que me parezca una mujer. Se me antoja un caballero, respetabilísimo, pero un caballero. Y la incluyo en el sexo fuerte.

Por la transcripción, José PEREZ BOJART

EXTRANJERO

La Dictadura y «Le Temps», 5, a las 5 t. París.—Los periódicos dicen



LA MUJER DEL SABIO.—Y pensar que mi marido se ha pasado media vida estudiando el átomo!..

Los atentados a los Presidentes de Méjico

Otro fanático atenta contra la vida del señor Ortiz Rubio momentos después de jurar el cargo de Presidente

6, a las 3 md.

Méjico.—En el Stadium nacional se celebró la toma de posesión de la presidencia de la República del presidente electo don Pascual Ortiz Rubio.

El número de espectadores que asistieron a la toma de posesión del nuevo Presidente no bajó de cincuenta mil.

La ceremonia duró cerca de un cuarto de hora.

El trayecto hasta el Stadium lo ocupaba la muchedumbre que aplaudía frenéticamente al nuevo Presidente.

Después de la toma de posesión el Presidente se dirigió al Palacio Nacional donde prestó juramento ante el Gabinete, Cuerpo diplomático, altos magistrados y demás elemento oficial.

El señor Ortiz Rubio pronunció un discurso diciendo entre otras cosas que se proponían mantener la cordialidad de relaciones entre Méjico y los demás países.

Dijo que el movimiento revolucionario no había dejado rastro alguno en el país.

Agregó que adoptaría remedios para evitar el para forzoso y que protegería a la Agricultura.

El atentado

El atentado contra el Presidente se cometió al salir éste del Palacio Nacional.

El agresor disparó varios tiros de revólver contra el señor Ortiz Rubio que solamente sufrió algunas heridas en la cara.

Un espectador resultó herido y fué hospitalizado inmediatamente.

El agresor del presidente es joven y se cree que es un fanático religioso.

La provisión de carteras

Se ha encargado de la cartera de Negocios Extranjeros don Genaro Estrada.

Para el ministerio de la Guerra ha sido nombrado el señor Amaro.

Del departamento de Hacienda se ha encargado el señor Montes de Oca.

Este último ha manifestado que la situación económica es excelente, y que la opinión pública ha acogido con beneplácito unánime al nuevo presidente de la República.



Una interesante conferencia de Ossorio y Gallardo

El exministro habla sobre el tema «Civilidad», y examina la obra de la Dictadura

6, a la 1 md.

Madrid.—Ayer en la sociedad «La Única» dió una conferencia el exministro don Angel Ossorio y Gallardo.

El asón de actos se hallaba completamente atestado de público, que escuchó al orador con gran entusiasmo.

El señor Ossorio y Gallardo habló sobre el tema «Civilidad». Hizo una crítica muy severa de los actos realizados por la Dictadura, y de sus actos de extralimitación legal y características abominables.

Uno de los factores o ingredientes de la civilidad—dijo—es la legalidad y no hay civilidad sin una respetuosa legalidad.

Hablando de los regímenes dice que los fines políticos perseguidos han sido por defender a la monarquía y no son bastantes si no hay quienes aceptan la responsabilidad, porque de poco serviría tenerla en los corazones si todo pudiera ser avasallado y roto por apetitos desordenados.

Nosotros aceptamos la responsabilidad, y para nosotros la sanción puede ser una revolución. Yo estimo que la sanción mejor se vería en unas Cortes constituyentes, mucho más oportuna las que ellas adoptasen fueren las que fueren.

Evoca la figura de Godoy, nacido de la nada y cuyo poder arrastró mas de cuarenta años.

Censura duramente al Gobierno de Primo de Rivera que derogó la ley de Administración y Contabilidad.

Va analizando detenidamente la labor extralegal del Gobierno anterior y las sanciones que con su desvío le otorgó el país.

Habla del siglo diecinueve y dibuja las felonías de Fernando VII y los pronunciamientos militares, y hablando precisamente de España dice que no hace falta la fuerza de las bayonetas para restablecer la legalidad, que basta con la fuerza de las chaquetas y si estuvieramos desuados en nuestra anatomía de hombres hallaríamos la fuerza suficiente y el remedio que para una defensa nos unamos todos.

Si cuando se despojó de sus estofas a algunos hombres eminentes y se separó de sus cargos a dignísimos magistrados estos hubieran sentido la enormidad de la injusticia esta no hubiese prosperado.

Hay que tener en cuenta que para las tiranías de estos últimos tiempos se han mantenido enhiestas las estilográficas y los jóvenes estudiantes han dado un inolvidable ejemplo de civilidad y virilidad.

Prescribiendo el remedio para la actual situación política, dice que se debe ir a elecciones, pero a unas elecciones sinceras, caiga el que caiga y pase lo que pase, y esto Primo de Rivera lo pedía también en su manifiesto de 13 de septiembre, porque, hablaba de una restauración constitucional y de elecciones, sin amañes y manejos que a su juicio realizaban los antiguos políticos.

Estima que no deben convocarse las elecciones inmediatamente, pues hay que organizarse.

Con estas cortes—sigue diciendo—se determinará la responsabilidad política del régimen excepcional que hemos padecido.

Terminó diciendo que hace falta a España la libertad del derecho y la responsabilidad, pues si no tenemos Ayuntamiento jurídico retornará odo lo antiguo.

De provincias

El «Roal Amundsen»

5, a las 5 t. Huelva.—La Sociedad Colombiífilha ha obsequiado con una excursión a La Rábida al capitán y la tripulación del «Roal Amundsen», nombrando al capitán socio de honor.

El capitán Flogero ha manifestado a los periodistas que se encuentra encantado de España y de las atenciones que ha recibido.

El «Roal Amundsen» saldrá de Palos para América, siguiendo la misma ruta que siguió Colón.

Este será el primer velero que saldrá de La Rábida para América después de la carabela de Colón.

Felicitaciones y una petición Guadix.—Los maestros nacionales se han dirigido al general Berenguer y al duque de Alba felicitándoles y pidiéndoles que

repongan en su cargo al inspector jefe de la sección don Fernando González que fué destituido por la Dictadura.

El regreso de Unamuno

San Sebastián.—Con relación a la invitación que se le ha dirigido a Unamuno a su regreso a España, parece ser que no aceptará.

Unicamente se detendrá un día en Bilbao antes de continuar hacia Salamanca, a donde marchará dentro de unos días.

Un manifiesto de la Alianza Republicana

6, a la 1 md.

Barcelona.—El periódico órgano radical «El Progreso» publica un manifiesto de la Alianza Republicana en el que se fijan las aspiraciones de partido; supresión de la previa censura, libertad de reunión, reconocimiento de personalidad a las organizaciones políticas y restablecimiento de la ley orgánica del poder judicial.

El primer aniversario de la muerte de doña Cristina

5, a las 11 n.

Madrid.—Hoy ha sido llevada a Estatico una monumental corona de violetas por encargo de los reyes para colocarla mañana en la capilla de palacio con motivo de los funerales que se han de celebrar en sufragio del alma de la reina doña Cristina.

El Ayuntamiento de San Sebastián ha enviado una gran corona de flores naturales al Escorial para que sea depositada sobre la tumba de la reina.

Los funerales se celebrarán en palacio a las once de la mañana.

Oficiará el responso el obispo de Sión y por la tarde el monarca marchará al Escorial para orar ante la tumba de su madre.

Un banquete en honor de conde de Guadalhorca

5, a las 11 n.

Madrid.—En el Palacio Hotel se ha celebrado hoy un banquete organizado por el Instituto de Ingenieros en honor del conde de Guadalhorca al que asistieron cuatrocientos comensales.

Se pronunciaron entusiastas discursos, entre uno del señor Machimbarena pidiendo que se conceda al homensaje la grandeza de España.

El conde de Guadalhorca dió las gracias a los concurrentes.

En el Ayuntamiento

La Comisión Permanente aprueba el reglamento de la Beneficencia y Sanidad municipal

Se acuerda sacar a concurso o subasta los arbitrios de Plaza, Lonja y Pescadería

Bajo la presidencia del alcalde, marqués de Ordoño, y con asistencia de los tenientes de alcalde y suplentes señores Sánchez Pozuelos, Haro, Navarro, Bernal y Sánchez Buendía, celebró ayer mañana su sesión semanal reglamentaria la Comisión Permanente de nuestro municipio.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se enteró a la Comisión de las disposiciones oficiales aparecidas en «Boletines y Gacetas» que le afectan y de varias comunicaciones, entre ellas una del párroco de Santa Eulalia dando las gracias al ayuntamiento por su cooperación en los gastos originados por las fiestas de la Candelaria y San Blas y otra del Tribunal Tutelar de Niños de Barcelona solicitando el pago de estancias de menores de Murcia en el mismo.

Se dio cuenta de las dimisiones presentadas de sus cargos por los señores don Martínez Teller, conde de Montemar, Pascual del Riquelme (don Antonio) Guirao, Linás y sordo de Villar de Felices, y de la renuncia del cargo de teniente alcalde señor Portillo. Enterados.

Se aprobaron los extractos de acuerdos del mes de enero y los totales de cuentas y pagos de la semana.

Se acordó aceptar la propuesta de don Antonio González Consejero de adquisición de una camioneta usada para repuesto de las que tiene el Ayuntamiento.

Se desestimó la reclamación promovida por don Antonio Olivares contra el arbitrio por venta ambulante.

Se autorizó al oficial del Negociado de Inquilinato para anular un recibo del padrón.

Se desestimaron unas reclamaciones contra el arbitrio de Inquilinato y se aceptó otra al mismo impuesto.

Se concedieron varios permisos para derivar aguas pluviales al alcantarillado.

OTROS ASUNTOS Fuera del orden del día se dio cuenta del comunicado del Servicio contra la anquilostomiasis, referente al censo de ratones que deben construirse en la huerta.

Se aprobó la petición del señor Añázar Furió solicitando una subvención para los sindicatos Carabielos, la cual pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

Se dio cuenta de un congreso para la provisión de los distritos médicos de Alquerías y Los Martínez.

Se dio cuenta de una instancia de los médicos del Dispensario Anti-

tuberculoso en la que solicitan permiso para vacunar gratis con la vacuna Calmette.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda la petición del presidente del Club Taurino relativa a la cesión del Salón de Contrataciones para celebrar bailes de Carnaval.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda la petición del practicante señor Molera de que se le autiope una paga.

Se nombró para la carga y descarga de mercancías en la Lonja a José Fuentes Avellaneda, quien se ofrece a desempeñar gratis dichos menesteres.

Se concedieron dos lámparas de gasolina para alumbrado en la Ermita de los Ríos.

Se dio cuenta del informe de la ponencia encargada de terminar las jubilaciones que deben efectuarse en la guardia municipal por edad e inutilidad física, el cual fué aprobado.

Se dio lectura al reglamento de Beneficencia y Sanidad municipal, redactado por el teniente de alcalde señor Sánchez Pozuelos, quien ya lo había sometido a la aprobación de la Dirección general de Sanidad, mereciendo la felicitación del doctor Bacarés.

Se aprobó, salvo los artículos 21, 22 y 23 del capítulo sexto, que por referirse a los sueldos deben ser conocidos por la Comisión de Presupuestos.

A propuesta del señor Navarro se dió un voto de gracias al señor Sánchez Pozuelos por su trabajo, acordándose que constara en el acta la satisfacción con que la Permanente lo había visto.

El señor Bernal manifestó que los arbitrios por Plaza, Lonja y Pescadería, cuyo arriendo continuaba prorrogado, debían sacarse a concurso o subasta una vez aprobados los presupuestos para el año actual, a lo que la Permanente dió su conformidad.

La presidencia manifestó la necesidad de redactar con toda urgencia las bases para el concurso para el nombramiento de técnico encargado de los servicios de aguas, lo que así se acordó.

También manifestó que habiendo estado encargado de la cobranza de los arbitrios en la Plaza de Seaveira Fajardo don Demetrio Campoy quien había realizado una labor beneficiosa por el Ayuntamiento, proponía que se estudiará una fórmula para gratificarle e los servicios extraordinarios, lo que se aceptó.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SUCESOS

Un hombre muerto al ser atropellado por una camioneta

El martes en la tarde ocurrió en el vecino pueblo de Espinardo un desgraciado accidente que costó la vida a un hombre.

La camioneta número 5.301 de la matrícula de Murcia, conducida por su dueño Leandro Pérez Botia, de 30 años de edad, natural y vecino de La Palma, al hacer marcha atrás en la calle de Juan Antonio cogió contra la pared a José García, mayor de edad y natural de La Palma.

La camioneta le aplastó, causando la muerte instantánea.

La guardia civil, que acudió inmediatamente, instruyó el atestado y detuvo al chófer autor de la desgracia.

Casi inmediatamente se personó en el lugar del suceso el juez correspondiente que lo era el de San Juan ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de atopsias del Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Un individuo le roba a su negra treinta duros

La guardia civil ha recibido una denuncia presentada contra Diego Caparros, de 20 años de edad, casado, presentada por su madre política.

En la denuncia se acusa a éste de haberle sustraído treinta duros en hogar diversas monedas.

La guardia civil busca al hijo prodigo que ha desaparecido del conyugal.

Detenido por uso indebido de armas

La guardia civil del puesto de Mula detuvo al individuo José Antonio Gil García, por haberse sido ocupada una pistola sin llevar la licencia correspondiente.

Una mujer idiota se fuga de su casa

En el caserío llamado los Arroyos, del partido de Cuesta Blanca,

término municipal de Cartagena, se fugó del domicilio paterno Salvadora Arroyo Pérez, de 45 años de edad, que es idiota.

Los padres de la referida Salvadora han denunciado a la guardia civil su fuga buscándola ésta activamente.

Un atropello

En la carretera de Beniaján un automóvil de esta matrícula tropezó al vecino de San Benito Pedro Carrion Mompéan.

El herido fué conducido a la casa de Spécuro en donde por los facultativos de guardia fué asistido de las siguientes heridas:

Contusiones en la cabeza y boca, y la fractura del radio siendo calificado de su estado de pronóstico reservado.

Chófer detenido

Por contravenir las órdenes de la Junta de transportes en lo que se refiere a la conducción de viajeros en número pagando éstos individualmente ha sido detenido por la guardia civil el chófer del automóvil número 5.243 de esta matrícula Manuel Ruiz Puerta.

Jefatura de minas

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, han sido aprobados veinticuatro expedientes de minas sitas en los términos de Abanilla, Aguilas, Cartagena, Lorca, Mazarrón, Mula, Murcia y Pacheco, cuyos títulos de propiedad se expedirán transcurridos treinta días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de la relación correspondiente.

Por don Anselmo Bañón, en nombre de don José Segado Tobal, vecino de Cartagena, se han solicitado de este gobierno civil las concesiones de las minas siguientes, sitas en término de Lorca:

Ciento diez pertenencias de

NOTICIAS

Por don Félix Carpe y doña Teresa Ruada, y para su hijo don Félix, ha sido pedida en Espinardo la mano de la bella señorita Florentina Pascual.

La boda se celebrará en el próximo mes de abril. Nuestra enhorabuena a la enamorada pareja y a su familia.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro estimado amigo el culto maestro nacional del Estrecho de Fuente Alamo, don Manuel Precioso Córdoba, que ha venido a Murcia con motivo del fallecimiento de su hermano político Mariano Amante Nifírola, asesinado en la noche del domingo en la Puerta de Orihuela.

Y doce pertenencias de idem para la mina «Bienvenida», en el paraje Mesillo Viejo, diputación de Aguademas.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas Cotización del día 5 en la Lonja: Patatas, 9:50 pesetas los 50 kilos; tomates 4:00; bonitos, 9:00; cebolla seca, 3:50; nabicos, 4:50; ajos secos, 5:00; chirivías, 15:00; alcachofas, 15:00; apios 12:50; guisantes 20:00; cardos, 12:50; peros, 40:00; peras, 20:00; carnos, 15:00; limones, 8:00; melones, 25:00; naranjas, 1:50; dátiles, 17:50.

Cócheros de cuenta por docena: Coles, 1:50; lechugas, 0:50; rabanitos, 0:25; cebolla tierna, 0:25; coliflores, 2:00; ajos tiernos, 0:15; lechugas, 0:50; acelgas, 0:10.

Pescados y mariscos Precios en la Pescadería. Merluza, 6 y 0 pias, kilo; pescadilla, 3; atún, 3; calzón, 4:00; emperador 4:00; paje, 3:00; mero, 5:00; calamar, 6:00; besugo, 3:00; jibias, 3:00; gallinas, 3; pulpos, 2:00; dorada, 3:00; mujol, 3:00; lobos, 4:00; salmónetes, 8; sardinas, 1:70; alacha, 4:00; bogas, 1:20; magres, 3:00; rubios, 2:00; boquerón 1:70; gambas, 5:00; almejas, 1:60; lenguados, 6; Langostinos, 20.

Confederación E. del Segura Régimen de embalse Volumen del embalse del pantano de Talave, 20.782.000 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 270.086 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 19.736.661, teniendo un desagüe de 000.000 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 000.000 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 37.756 metros cúbicos.

Murcia 5 de febrero de 1930.

NOTICIAS

Recital de canto por Ricardo Blanco (tenor). 24.0.—Campanadas de Gobernación.—Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio suministrado por el diario «El Debate».—Música de baile.

Transmisión de las orquestas de «Florida» en el Palacio de Bellas Artes. 0.30.—Cierre de la Estación

PROGRAMA PARA EL DIA 6 Madrid.—E. A. J. 7.—424 m., 3 kw. 707.5 kiloc. 11.45.—Mediodía.—Nota de sintromía.—Calendario astronómico.—Sanctoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avella.

12.00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.—Noticias.

12.15.—Señales horarias.—Fin de la emisión.

14.00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias.—Crónica de nuevos discos.

15.25.—Noticias de Prensa.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia «Fibus».—Indice de conferencias.

15.30.—Fin de la emisión.

19.00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Música de baile.

20.25.—Noticias de última hora.—Información directa de Unión Radio.

20.30.—Fin de la emisión.

22.00.—Noche.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Últimas cotizaciones de Bolsa.

Recital de canto por Micaela Alonso (oprano).

Intermedio por Pepe Medina (humorista).

El Pantano de la Fuensanta Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a los prestigiosos ingenieros industriales don Manrico Uriarte y don Cornelio Arellano, encargados de la dirección de las obras de construcción del Pantano de la Fuensanta.

Dichos técnicos nos han manifestado que desde hace seis meses se viene trabajando en el replanteo de las obras, a las cuales se va a dar gran impulso, pues han de ser entregadas en el término de tres años.

El Pantano de la Fuensanta, sita a 60 kilómetros de Hellín, será uno de los mejores de España y la capacidad de los ilustres ingenieros encargados de su construcción constituye una garantía del acierto con que ha de ser ejecutado.

En todos los días EL LIBERAL

NOTICIAS

Recital de canto por Ricardo Blanco (tenor). 24.0.—Campanadas de Gobernación.—Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio suministrado por el diario «El Debate».—Música de baile.

Transmisión de las orquestas de «Florida» en el Palacio de Bellas Artes. 0.30.—Cierre de la Estación

PROGRAMA PARA EL DIA 6 Madrid.—E. A. J. 7.—424 m., 3 kw. 707.5 kiloc. 11.45.—Mediodía.—Nota de sintromía.—Calendario astronómico.—Sanctoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avella.

12.00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.—Noticias.

12.15.—Señales horarias.—Fin de la emisión.

14.00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias.—Crónica de nuevos discos.

15.25.—Noticias de Prensa.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia «Fibus».—Indice de conferencias.

15.30.—Fin de la emisión.

19.00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Música de baile.

20.25.—Noticias de última hora.—Información directa de Unión Radio.

20.30.—Fin de la emisión.

22.00.—Noche.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Últimas cotizaciones de Bolsa.

Recital de canto por Micaela Alonso (oprano).

Intermedio por Pepe Medina (humorista).

El Pantano de la Fuensanta Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a los prestigiosos ingenieros industriales don Manrico Uriarte y don Cornelio Arellano, encargados de la dirección de las obras de construcción del Pantano de la Fuensanta.

Dichos técnicos nos han manifestado que desde hace seis meses se viene trabajando en el replanteo de las obras, a las cuales se va a dar gran impulso, pues han de ser entregadas en el término de tres años.

El Pantano de la Fuensanta, sita a 60 kilómetros de Hellín, será uno de los mejores de España y la capacidad de los ilustres ingenieros encargados de su construcción constituye una garantía del acierto con que ha de ser ejecutado.

En todos los días EL LIBERAL

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 6 de Febrero de 1930.—Jueves.—Santa Dorotea.—San Antoliano.—San Teófilo y San Saturnino y San Tito.

—La Misa y oficio divino de San Tito, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

El mes de Febrero consta de 28 días y está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado Se descubrió con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

Día 6.—En las Carmelitas.

Día 7.—En Capuchinas.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubrió con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad, predicando el muy ilustre señor licenciado don Saturnino Fernández Sánchez, magister de la Santa Iglesia Catedral. Todos los días del novenario, a las diez, se dirá una Misa en acción de gracias, por los beneficios recibidos de la Virgen.

En Santa Eulalia, novena a la Santa Titular, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la solemne.

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar

Jueves de Gran Moda, día 6 de Febrero de 1930 a las 6 y 1/2 tarde y 10 noche

PROGRAMA 1.º Revista Metro Goldwyn. 2.º La divertida cómica en dos partes titulada LOS MUÑECOS

3.º Estreno de la maravillosa producción en seis partes de Artistas Reunidos titulada AMOR ETERNO

Nota: Mañana, Viernes HOMBRES DE HIERRO, por Lon Chaney.

Otra: El domingo desde las doce y media de la noche. GRAN BAILE DE MASCARAS, en la sala de este Teatro.

Media Luna Cinema Jueves 6 de Febrero de 1930 desde las cinco y cuarto

Estreno en este salón de la magistral producción en nueve partes titulada Sombras blancas

interpretada por Monte Blue y Raquel Torres.

Cine Popular Jueves 6 de Febrero de 1930 desde las cinco y cuarto

La colosal producción alemana en seis partes titulada SU MAJESTAD EL AMOR

La maravillosa comedia dramática en seis partes titulada Mi París

Comida íntima

Para festejar el ascenso a capitán del pundonoroso militar don Antonio Gómez Navarro y testimoniarle su sincera amistad, se reunieron con este en íntima comida los oficiales del Ejército señores Ros, Beriso, Mateu, Sánchez Fuensanta y Sicilia.

Entre los reunidos reinó franca y cordial camaradería, haciéndose votos por que la carrera militar de todos se prolongue por muchos años.

Nos asociamos al homenaje tributado por sus compañeros al señor Gómez Navarro, cuya brillante historia militar en Africa le han hecho acreedor a figurar con notorio prestigio en el cuadro de la oficialidad del Ejército español.

Letras de luto Entierro

Ayer tarde, en el parroquial de San Andrés, se efectuó el entierro del que fué nuestro distinguido amigo don Adrián Perona Baeza.

Asistió numeroso y distinguido acompañamiento, en el que figuraba una representación del Colegio Médico.

Los restos mortales del señor Perona, encerrado en lujosa arca de palo santo, recibió cristiana sepultura en el panteón de familia del Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

A su afligida esposa, hijos y demás familia les reiteramos nuestro pésame.

Aniversario En cumplimiento del aniversario de la muerte del que fué nuestro amigo el comerciante don Antonio Beviar Castelló, ha estado la Vela y Alumbrado en la iglesia rectoral de Santa Catalina y se han dicho Misas toda la mañana. Después de la Reserva se ofició un Resposo.

Gratitud

En nombre de la afligida esposa y demás familia del que fué nuestro amigo el maestro nacional don José Martínez Costa, damos las más expresivas gracias a todos los amigos y compañeros que les han acompañado en su pena y asistieron al entierro.

Les reiteramos nuestro pésame.

FINANCIERAS

BOLSA Cotización del día 5

Amortizable 5 por 100, 73'60

Amortizable 4 por 100, 93'50

Interior, 75'60

Banco de España, 580'00

Tabacos, 228'50

Francos, 29'80

Belgas, 00'00

Liras, 36'92

Dólares, 7'58

Liras, 39'70

Francos suizos, 146'50

ESPECTACULOS

TEATRO ROMANA.—A las diez, «La araña de oro».

CIRCO VILLAR.—A las seis y media y a las diez, «Revista Metro», «Los muñecos» y «Amor eterno».

CENTRAL CINEMA.—No hay función.

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las cinco y cuarto, «Sombras blancas».

CINE POPULAR.—Desde las cinco y cuarto, «Su Majestad el Amor» y «Mi París».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las cinco y media, cine permanente.

CAFE ORIENTAL.—Próximo viernes gran debut.

PROVENDINE

Alimento fosfatado y vitaminizado para cerdos

La PROVENDINE engordará vuestros cerdos rápidamente, sin tener al RAQUITISMO.

Es suficiente añadirla a la comida habitual de los cerdos, «en pequeñas dosis».

La PROVENDINE hace milagros en la crianza de los lechones

Es fuente de riqueza para el granadero inteligente.

ANTES DESPUES



COMPARAD LOS RESULTADOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUES DE HACER USO DE LA «PROVENDINE»

Copla de cartas recibidas de personas competentes, de mucho interés para los criadores de cerdos.

Don JOSÉ RIBALTA de Tárrega (Lérida) nos escribe: «El producto PROVENDINE que Vds. expenden, sin duda alguna es de resultados maravillosos ya que yo recobrado del ganado cerda lo he probado y con el tal producto he sacado resultados satisfactorios. JOSE RIBALTA.—Firmado».

Don FRANCISCO RELXACH de Castellón de Ampurias (Gerona) nos dice: «Con gran satisfacción comunico a Vds. que su producto PROVENDINE me ha dado un excelente resultado al suministrarlo en mis cerdos faltados de apetito».

Don MANUEL LOSADA, Veterinario en Yecla (Valencia) nos comunica: «He usado ese producto en un cerdo que comenzaba a manifestar los primeros síntomas de raquitismo ha sido tal su mejoramiento inmediato que me apresuro a felicitarlos ofreciéndoles no emplear otra medicación en aquellos cerdos que padezcan esa enfermedad. M. LOSADA (Firmado)

Envío este cupón a: BUSQUETS HNOS. Y CIA. Martí, 4 y 6.—Valencia (Con su nombre y dirección) NOMBRE..... DIRECCION.....

Y recibirá una muestra gratis y toda clase de detalles.

PIDANSE FOLLETOS Y DETALLES A: BUSQUETS HERMANOS Y CIA.—Martí, 4 y 6.—VALENCIA

Venta al detall: Droguería Los Catalanos, Plaza San Julián, 1

El Pantano de la Fuensanta

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a los prestigiosos ingenieros industriales don Manrico Uriarte y don Cornelio Arellano, encargados de la dirección de las obras de construcción del Pantano de la Fuensanta.

Dichos técnicos nos han manifestado que desde hace seis meses se viene trabajando en el replanteo de las obras, a las cuales se va a dar gran impulso, pues han de ser entregadas en el término de tres años.

El Pantano de la Fuensanta, sita a 60 kilómetros de Hellín, será uno de los mejores de España y la capacidad de los ilustres ingenieros encargados de su construcción constituye una garantía del acierto con que ha de ser ejecutado.

En todos los días EL LIBERAL

MARIA LUISA DE LA CIERVA Y MALO DE MOLINA

Vida corporativa

El Colegio de Veterinaria
El Colegio oficial Veterinario de esta provincia celebró sesión ordinaria, el día 10 de la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente, don Julián Pardo Zaraquno; vicepresidente, don José Ruiz Guirao; secretario, don Antonio López Sánchez; tesorero, don Pedro Crespo Alvarez; vocales, don Juan Manuel Espinosa, don Luis Fernández, don Manuel Losada, don Ramón Mercader, don Elías Moya, don Alejandro Domínguez, don Pedro Lucas y don Adolfo Ros.

En dicha sesión se adoptaron acuerdos relacionados con la creación del Colegio de Huérfanos y el Montepío provincial.

En la próxima junta extraordinaria se discutirá su proyecto de clasificación de partidos veterinarios en esta provincia.

La Nueva Alianza
Anoche celebró junta general ordinaria «La Nueva Alianza», sociedad de camareros, cocineros y similares.

Asistió gran número de asociados, discutiéndose el orden del día dentro de una perfecta armonía y reinando entusiasmo grande.

Se acordó celebrar un ciclo de conferencias a cargo de distinguidos conferenciantes y una velada literaria con la brillantez acostumbrada.

Notas municipales

Denuncias

Por los agentes de la Guardia Municipal fueron presentadas en el día de ayer a la Jefatura diez denuncias por las siguientes infracciones.

Por circular sin luz en el piloto, una.

Por circular con exceso de velocidad, una.

Por circular llevando la izquierda, una.

Por abandono de vehículos, una.

Por ir montados en carros, cuatro.

Y por circular sin patente, dos, pasando a Hacienda.

Cerdo inutilizado

En presencia de los agentes fué inutilizado un cerdo y enterrado

por no reunir condiciones para el consumo.

Recogida de perros

Por el servicio de laceros auxiliado por los agentes fueron recogidos durante el día de ayer en las calles de la capital, ocho perros vagabundos.

Lecturas

«Fray Luis de Souza» por Almeida Garret. — Bibliotecas Populares Cervantes. Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.

Un libro de Portugal, nuestra segunda patria. Un libro del autor más devotamente amado en toda la tierra lusitana. Acaso el más amado, porque la gran tragedia lusitana es la quintaesencia del romanticismo frente a un pueblo como el portugués, que lleva más hondamente arraigado que otro alguno, el sentido de lo romántico.

Es una obra que fundió el genuino teatro portugués, una obra que colocó a su autor en la primera línea de los grandes escritores de la raza. Garret — afiliado al primer constitucionalismo portugués — reunido en

este libro sus más intensos afanes de mejorar la vida portuguesa, de purificar el alma inmortal de su patria lusitana.

Esta obra maravillosa ha recorrido, desde su estreno en 1850 todos los grandes escenarios del mundo culto, sin embargo aún no ha sido estrenada en España. Las pocas horas que separan a Madrid de Lisboa semejan barreras infranqueables en este caso como en tantos otros. Lamentable apartamiento de dos tierras hermanas que las «Bibliotecas Populares Cervantes» tratan de subsanar con la publicación de una nutrida serie galaico-portuguesa en la que este libro resalta.

Del banquete a Sbert en Palma de Mallorca

En la capital de las Baleares se celebró el pasado lunes un banquete homenaje a Antonio María Sbert, por su rehabilitación. A pesar de que se dispuso de poco tiempo para su organización, asistieron más de 200 comensales.

El ilustre escritor don Gabriel Alomar leyó unas cuartillas, en las que puso de manifiesto la emoción sincera que le producía el acto.

De ellas son los párrafos siguientes.

«Nunca como ahora — dijo — me he sentido orgulloso de ser profesor para tributar a esa benemérita juventud mi gratitud; por haber demostrado que el campo nacional no es sementera estéril, sino que de él pueden esperarse cosechas espléndidas en un porvenir próximo, mientras los estudiantes de otras naciones daban vergonzoso ejemplo; mientras los rumanos, húngaros y austriacos continuaban vilmente contra los judíos la servicia de antiguas persecuciones; mientras los estudiantes parisienses, envenenados por la Acción Francesa, rivalizaban con los «camelots du roi» en vesania nacionalista; mientras los estudiantes italianos consumaban la entrega de sus universidades al odioso fascismo, los estudiantes españoles recogían del suelo la bandera de la libertad y la levantaban al aire sin temor, recabando el triunfo de la libertad de sí mismo, encarnando en su juventud el espíritu difuso, de ciudadanía y patria.» Terminó Alomar sus cuartillas calificando este día hoy de día glorioso y anunció a otras jornadas, hasta llegar a la consecuencia definitiva de nuestras esperanzas.

Finalmente, en medio de una atroz ovación, se levantó a hablar

el señor Sbert. «Bienaventurado — dice — quienes padecen hambre y sed de justicia, porque tendrán el reino de los cielos. Hoy estamos ya en el purgatorio; el cielo vendrá más adelante. No aprovecharé la ocasión para hacer un mitin, aunque veo que al cabo de seis años de abstinencia todos tenéis apetito. No hablemos mas del pasado, sino del porvenir, de lo que tenemos y debemos pedir.»

Impuesto de volumen de ventas y operaciones

En la «Gaceta» de Madrid del día 2 del corriente mes aparece una Real orden cuya parte dispositiva es como sigue:

Durante todo el próximo mes de febrero pueden los contribuyentes que no lo hubieran realizado antes presentar a las Administraciones de Rentas públicas en las capitales y a los Alcaldes en los pueblos, las declaraciones juradas sobre el volumen de ventas y operaciones correspondientes al año 1929, con sujeción al Real decreto de primero de enero de 1926, y las bases séptima y siguientes de la Ordenación de la Con-

tribución Industrial y de Comercio y disposiciones que la complementan.

Transcurrido dicho plazo, los que hayan dejado de presentar las referidas declaraciones juradas incurrirán en las penalidades que señala el artículo 6. del citado Real decreto, que se impondrán severamente, ya que la ampliación de plazo concedida por esta disposición, da a los contribuyentes las máximas facilidades para el cumplimiento de la obligación reglamentaria.

Celebración del segundo Congreso de ferrocarriles

Madrid. — Del día 5 al 15 de Mayo próximo se celebrará en Madrid el segundo Congreso Internacional de ferrocarriles.

En él tomarán parte las delegaciones de los gobiernos y las personas designadas por las compañías.

Suscribase a LA MODA PRACTICA

HERNIA DOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Murcia y en el HOTEL PATRON, únicamente el próximo domingo día 9 del actual y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los precisan. Infirmitad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los quebrados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que se hallará en Murcia y en el HOTEL PATRON, únicamente el próximo domingo día 9 del actual.

NOTAS: En Alicante el día 8 en el Hotel Palace, en Cartagena el día 10 en el Hotel Francia y París, en Lorca el día 11 en el Hotel España y en Almería el día 12 en el Hotel Continental.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

«JARA CARRILLO»

es un delicioso refresco puramente español, compuesto con frutas de Murcia. Elaboración de José Arce. — Beniján (Murcia). — Teléfono 12.



LAS CANAS ENVEJECEN

Suprímalas usted con la incomparable agua de tocador. LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

DE VENTA EN PERFUMERIAS
URALITA, S. A.
Chapas canaleta, llaves y decorativas. Tubertas ligera y de presión. Depósitos canaletes, etc., etc. Sucursal de Murcia: PLAZA D. PEDRO FOU, 22. Teléfono, 1021.

AGRICULTORES!!!
Emplead en vuestros cultivos los Abonos y Primeras Materias de la Unión Española de Explosivos
¡Son los mejores! Riqueza garantizada.
Para informes diríjase al representante
D. Gerónimo López, Calle de Angel Guirao, número 1 (frente a Roma). Antigua casa de D. Gerónimo Ruiz.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
CONTRA LA AVAROSIDAD VICIOS DE LA SANGRE
Preparado por
BOUQUIN-DUMAMEL
Farmacéuticos
Distribuidores de las Indias Orientales
Argente: Malines-Laffite, París

SARNA
Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero
De venta en farmacias y droguerías

CALLOS
DUREZAS Y VERRUGAS
curan siempre con Pomada IRIS
UNA pla. Drog. Ayuso, San Cristóbal, 6

0'95 MORENO
Ya se ha realizado la apertura del establecimiento
Visítelo y quedará asombrado de las cosas que se dan por ese precio
Pascual, 17



¿Porqué Sufrir?...
Un Solo SELLO DEL D'FAIVRE

cura rápidamente
FIEBRES, DOLORES de CABEZA, de MUELAS, REUMATISMOS MOLESTIAS de la MUJER
Sin Peligro para el Corazon
Sin Fatiga para el Estomago
Cajita : 0,30
Caja de 12 : Ptas : 3

NORA RADIO
Receptores de 3-4 y 5 válvulas
Todos sirven como AMPLIFICADORES de discos de GRAMOFONO, alimentados, directos de la corriente continua y alterna.

Después de haber oído Vd. todos los Receptores de Radio de gran fama, si no ha quedado satisfecho pida una demostración, sin compromiso, de este Receptor, en la seguridad que quedará satisfecho de su fácil manejo, gran potencia y reducido precio, a FRANCISCO RIVAS, calle de Gracia, 12. (Barrio). MURCIA FRANCISCO RIVAS, calle de Círculo, 3, CARTAGENA. Exclusiva en España, Jaime Schwab, Los Madrazos, 20 MADRID

Fabricación de pan de lujo
TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42
Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.
ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CENTIMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

LEY DEL TIMBRE VENTAS
Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 pta. — Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 id. — 0,15
De 100,01 a 250 id. — 0,30
De 250,01 a 750 id. — 0,60
De 750,01 a 1.200 id. — 1,20
De más de 1.200 id. — 2,40
El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.
Bolsa del Trabajo
Sección gratuita hasta seis palabras. Cada palabra más, 5 centimos)
Si usted no tiene colocación puede solicitar trabajo en esta sección.
Ofrece joven práctico contabilidad, caligrafía, mecanografía. Razón: Joaquín Costa, 15.
ESQUELAS
Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de
El Liberal
Ricoño Goloso, el mejor purgante en el envase más práctico. En todas las farmacias.

LA DENTICINA MORENO GALVACHE
En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.
PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.
DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (40)
EL DIABLO EN PALACIO
NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS
PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.
Apartado, 6020. MADRID

Y al concluir estas palabras bajó los ojos con una hipocresía que sedujo más al rey.
—Ya comprendéis, señora —repuso Felipe II— que si he venido aquí no ha sido con intención de volverme con mi deseo. No me habéis dado esperanzas, es verdad, pero por eso os la pido, o para hablar con exactitud, busco la realidad. La esperanza ya me aforjé, porque no os he creído tan dura de corazón que siquiera por lástima dejéis de correspondermé.

Ya véis, señora, si me humillo, y esto os probará la fuerza de mi amor, porque me conocéis bien.
La princesa fijó en el rey una mirada tan seductora que le hizo estremecer a su pesar.
—Señor, vuestras palabras me hacen mucho daño, porque no puedo cumplir vuestros deseos. ¿Oísteis que soy casada? Fuera yo libre, y con la vida pagara la honra que me hacéis. Poco es mi amor para pagar el vuestro, porque vos sois grande, muy grande, pero... ¿No véis que luchó con mi virtud de esposa y mi corazón de mujer? Evitadme, señor, este tormento...
—Es decir —repuso el rey pasándose las manos por la frente—, que me amáis.
Doña Ana hizo un movimiento como si en fuerza de la situación en que se hallaba se hubiese decidido a arrostrarlo todo y dijo:
—Pues bien, señor, sabed de una vez: os amo, como vos me amáis, tal vez y mucho tiempo hace; pero he ocultado esta pasión en el fondo de mi pecho porque así me lo mandaba mi deber, y he procurado alejarme de mí para evitar la lucha horrible que en estos momentos me desgarran el corazón. Empero

os lo repito, ante esa pasión están mis deberes y ante ellos moriré que faltará a ellos.
—¡Doña Ana! —exclamó el rey.
Esta abrió extremadamente sus grandes ojos, separó de la frente sus negros cabellos, y como si ver daderamente luchase en su interior su pasión y su virtud, prosiguió con arrebatado acento:
—Sí, os amo, señor; como a nadie amé, porque yo me enamoro solamente de lo grande, de lo sublime, de lo heroico, y nadie os iguala en corazón, a vos no se parece ningún hombre. El orgullo y la vanidad son los móviles más poderosos de las pasiones en la mujer; quizás tenga mucha parte en la mía; pero sea cual fuere la razón, yo os amo y padezco.
—¡Doña Ana! —exclamó el rey, apoderándose de una de las manos de la princesa—. Me enloquecís, os adoro; sois digna de mí, no os parecéis a las demás mujeres y por eso mi pasión es más violenta que la que otras me inspiran. Yo tengo necesidad de amar: de ser amado de un ser de corazón nada común, que me agradezca a sus pies y no me torne en pequeño mesquino entre sus brazos.

La princesa retiró su mano de las del rey, y con acento suplicante dijo:
—¡Idos, señor, idos; compadecedme; vos sois más fuerte que yo, débil mujer; dadme ejemplo de valor, alejad mi virtud. ¡Idos, idos!... ¡Por compasión!
—¡Irmel!... No puedo; mi voluntad es poca; mi ser está encadenado a vuestros ojos. ¡Me matáis, señora! Y el monarca sintió abrasado su pecho y trastornada su cabeza.
Doña Ana había conseguido su objeto, que era hacer creer al rey que lo amaba, y para ello había tenido buen cuidado de no decir que las pruebas personales habían caecido su corazón porque esto podía ser muy dodoso para quien veía encanecer sus cabellos. Como prueba de desinterés para asegurar el convencimiento del monarca, había mostrado su resistencia, que por otra parte debía aminorar más y más los deseos del monarca. Su triunfo era seguro. Ya no le quedaba otra cosa que hacer más que corresponder, pero como quien en un momento de locura olvida sus deberes.
El rostro de Felipe II estaba descompuesto. Mo viábase descomentadamente sus encendidas pupilas, sus manos temblaban como si fuese presa de una horrible convulsión.
El momento había llegado.
La astuta princesa cruzó las manos, fijó en el rey una mirada de fuego, apoyó en las rodillas de ésta sus torneados brazos, y dejándose caer de bincjos, exclamó:
—¡Por compasión... alejaos... que las fuerzas me falten!
Sintió el monarca sbradas sus rodillas al contacto de aquellos brazos; quiso contemplar el hechizo de los hombros de aquella mujer, descubiertos por el desorden de su traje, pero una nube cubrió sus ojos, un peso enorme atórdió su cabeza, las palpitaciones violentas de su corazón le quitaron el aliento. Nada oyó, nada oyó. El rey no era ya mas que hombre, pero hombre en el último extremo de la degradación moral, pequeño, miserable, exclavo.

Table with weather data: Maxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

LA ACTUALIDAD POLITICA

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó queden sin efecto todos los acuerdos de carácter económico, adoptados por Diputaciones y Ayuntamientos, a partir del 28 de enero

Ha sido admitida la dimisión a todos los gobernadores civiles que la han presentado, a excepción del de Madrid y Barcelona. Parece que Cambó intenta formar un partido conservador sin intervención de Sánchez Guerra

Lo que publica la «Gaceta» 5, a las 3 t. Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un Real decreto admitiendo la dimisión del presidente de la Asamblea y de la Mesa de la misma, y encargando del gobierno interior de las Cámaras a los oficiales mayores de las mismas.

El Tribunal de Cuentas También publica un Real decreto-ley derogando el Real decreto del 24 refundiendo en el Tribunal Supremo de la Hacienda pública el Tribunal de Cuentas del Reino y Administración general, y restableciendo el Tribunal de Cuentas.

Nuevo director del Tesoro Por otro real decreto se nombra director general del Tesoro público a don Arturo Forcat.

Restablecimiento de una ley Publica también la «Gaceta» un real decreto por el que se restablece en la integridad de sus preceptos la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Otro nombramiento También publica una real orden nombrando jefe de personal del ministerio de Hacienda a don Mariano del Valle.

Una petición de Augusto Barcia Augusto Barcia publica en «La Libertad» de hoy un artículo en el que pide que se restablezca el derecho de viudedad y pensión a la familia de Enrique de Mesa, el conocido crítico teatral, que fué jefe de negociación en el ministerio de Instrucción pública y que falleció después de haber sido destituido de dicho cargo y haber cumplido una pena de destierro.

Pide también que se dé de alta en el escalafón del mismo ministerio a Ceferino Palencia, que fué así mismo destituido y desterrado.

La revisión de la obra extralegal «El Sol» de hoy publica un artículo en el que habla de la obra necesidad de la revisión de la obra extralegal de la Dictadura, y refiriéndose a las multas extrarreglamentarias, dice: «Precisa esta revisión para restablecer el orden jurídico y para que en lo sucesivo si se produjera una nueva veleidad de la dictadura, tuviera entendido que se pueden abolir la Constitución y todas las leyes escritas, pero que hay algo

que no se puede trasgredir que los principios normales y generales de la Ética y el Derecho, cuya trasgresión trae con el tiempo la reparación a costa del trasgresor, junto con la responsabilidad y pena consiguiente.»

Firma de Ejército Entre los decretos sometidos esta mañana a la firma de don Alfonso, figuran los siguientes del departamento del Ejército:

Pasando a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de brigada en situación de primera reserva, don Joaquín Pasoual.

Transfiriendo mandos a los coroneles de infantería don Francisco Alvarez, don Luis Bauzá, don Luis Labedón, don Enrique Montalvo, don Antonio Fuentes, don Lorenzo Moliner y don Luis Tovar y a los tenientes coroneles don Manuel Ríos y don Luis Valcárcel de los regimientos de Sevilla, número 7; Galicia, número 19; Constitución, número 29; Andalucía, número 52; Tenerife, número 76; Zona de Huesca, número 24, y de Oviedo, número 46; batallón de Cazadores de Alfonso XIII, número 5, y de Sogorb, número 12.

Nombrando al coronel de caballería don Juan Abreu para el mando del depósito de recría y doma caballar de Jerez. Al coronel de la Guardia civil don Juan García Rodríguez para la subinspección del 24 Tercio.

A los tenientes coroneles de la Guardia civil don Gregorio Zubiria y don Virgilio Prada para el de las comandancias de Tarragona y Barcelona, respectivamente.

Al coronel de Artillería don Manuel Formoso, para el mando del Parque de Armamento y Reserva de la Octava Región. A los tenientes coroneles don Jorge Cabañas y don Manuel Cardona, para los de las Comandancias de Melilla y del Riff.

Al coronel don Mariano Salas, director de la Academia de Artillería.

Manifestaciones de Marzo El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita de numerosos gobernadores civiles.

A la una y media conferenció con los periodistas, a los que les manifestó que las noticias que tenían en toda España acusaban tranquilidad.

También les manifestó que probablemente en el Consejo

de esta tarde se trataría de la provisión de altos cargos.

Lo que dice Benítez de Lugo El subsecretario de la Presidencia manifestó que el general Sanjurjo gozaba de la confianza del Gobierno y que continuaría en el cargo de director general de la Guardia Civil.

Añadió que con respecto a la supresión de cargos militares en la Secretaría auxiliar de la Presidencia, esta determinación no afectaba para nada a la persona de los interesados, sino a la necesidad de hacer economías.

Benítez de Lugo dijo también que el Consejo de esta tarde comenzaría a las seis. Los periodistas le preguntaron si en él se trataría de la sustitución de los gobernadores civiles, a lo que dijo que de esto no había nada, ni siquiera un avance.

Cambó en Madrid En el segundo expreso de Barcelona llegó esta mañana el señor Cambó.

En la estación fué recibido por los señores Recasens y Maura. Desde allí marchó al hotel en que se hospeda en el coche del conde de la Mortera, con quien celebró una conferencia.

Manifestaciones de Carvía El ministro de Marina manifestó esta mañana a los periodistas que continuaba poco a poco la reorganización de su departamento.

También desmintió la noticia de que se pensaba crear el almirantazgo.

El Consejo de esta tarde En el Consejo de esta tarde se tratará de la renovación de los altos cargos del ministerio del Trabajo.

Se cree que serán muchos los renovados, pues la mayoría de ellos son desempeñados por técnicos.

Para la subsecretaría de dicho departamento se señala al reformista señor Unas o al catedrático de la Universidad de

Zaragoza don Inocencio Jiménez.

También se tratará en el Consejo de esta tarde de la supresión de los delegados gubernativos de aquellas provincias en que han sido sustituidos los gobernadores civiles.

Subvenciones suprimidas El ministro de la Gobernación ha firmado dos decretos derogando los decretos de la Dictadura por los que se aumentaba la consignación anual de Real Aero Club y se asignaba una subvención extraordinaria al Circo de Bellas Artes de Madrid.

La primera ascendía a setenta mil pesetas y la segunda a doscientas cincuenta mil.

La Diputación de Zaragoza y el Casino de la U. P. 5, a las 5 t.

Publica también «El Sol» un artículo en el que denuncia que la Diputación provincial de Zaragoza había cedido parte de sus salones para Casino de la Unión Patriótica provincial.

Esta estaba domiciliada por consiguiente en el mismo edificio que la Diputación y hacía uso de sus salones, ordenanzas, luz, carbón, calefacción y en general de todos los servicios.

Añade que varias personalidades de Zaragoza se han dirigido al Gobierno para que desaparezca el Casino de la Unión Patriótica del Palacio de la Diputación.

Despacho con el rey Con don Alfonso despacharon esta mañana el presidente del Gobierno y el ministro de Marina.

A las doce salieron de Palacio. El general Berenguer manifestó a los periodistas que había sometido a la regia sanción una amplia combinación de mandos militares.

Audiencia Después del despacho con los ministros, el rey recibió una amplia audiencia.

Firma de Marina Entre los decretos del ministerio de Marina firmados esta mañana, figuran los siguientes:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval a don Asbal Mezquita, ministro de Marina de Portugal. Ascendiendo al empleo inmediato al comisario don José Martínez y al contador don Francisco Sánchez.

La base de Mar Menor Madrid.—A más de los decretos de Marina ya tramitados, entre los firmados por el rey esta mañana, figura un dispositivo que la base aeronaval de Mar Menor se llame en lo sucesivo de San Javier.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas En la sesión celebrada ayer por la Academia de Ciencias Morales y Políticas bajo la presidencia del conde de Romanos, éste dijo que el actual Gobierno era netamente conservador, y que si se hubiera encargado al conde de Bugallal su formación no hubiera sido muy diferente.

Añadió que el Gobierno actual merecía toda clase de consideraciones y que se puede esperar mucho de él si continúa la marcha por el camino legal.

Este Gobierno establece la votación de partidos, pues en él figuran hombres de partido y de verdadero influjo en provincias. Terminó manifestando que entendía que los demás partidos debían aprestarse a la lucha, y que a las elecciones debe irse sin apresuramiento, y que no será él de los que acucien al Gobierno en tal sentido.

El general Primo de Rivera habla del momento político 5, a las 11 n.

Madrid.—El general Primo de Rivera ha celebrado una reunión con los ministros de la dictadura cambiando impresiones sobre el momento político.

El exdictador reiteró su propósito de actuar en la vida pública, formando para ello un partido con personas que no hayan pertenecido a la Unión patriótica, con lo cual ésta queda disuelta.

Cambó visita a varias personalidades Cambó conferenció esta mañana con el conde de la Mortera y después visitó a los ministros de Hacienda y Economía.

Al mediodía almorzó con la duquesa de Durango, con Ortega y Gasset y Pittaluga.

De todas estas entrevistas se guarda absoluta reserva, ignorándose los motivos que las han motivado.

Se anuncia que mañana conferenciará con Berenguer.

Los periódicos comentan todas estas visitas que en los momentos actuales está realizando.

Si su silencio, ni la negativa que el político catalán ha dado a la pregunta de si organiza un partido nacional con aplicación inmediata, basta a convencer a las personas que se interesan en estos asuntos.

Una persona de gran calidad ha dicho que Cambó tiende a organizar el partido conservador sin la intervención de Sánchez Guerra.

Hablando los periodistas con el ministro de Hacienda, dijo que en la entrevista que tuvo con Cambó, sólo se habló de asuntos del ministerio.

Las visitas que en estos momentos está realizando Cambó, están siendo objeto de muchísimos comentarios.

Se dice que venir el político catalán con tantas prisas, visitar a los ministros de mayor significación, tantas idas y venidas, no puede obedecer más que a los fines que se le atribuyen aunque él diga otra cosa.

Como no sea que se haya constituido en asesor del ministro de Hacienda.

Manifestaciones de Osorio y Gallardo Un redactor del periódico «Más», ha visitado a Osorio y Gallardo el cual ha dicho que su pensamiento político lo expone en la conferencia que

Se vende Hotel Situado en lo más céntrico de la capital, por tener que atender otros negocios, se dan facilidades de pago. Razón esta Administración.

Se vende Hotel Situado en lo más céntrico de la capital, por tener que atender otros negocios, se dan facilidades de pago. Razón esta Administración.

Se vende Hotel Situado en lo más céntrico de la capital, por tener que atender otros negocios, se dan facilidades de pago. Razón esta Administración.

Se vende Hotel Situado en lo más céntrico de la capital, por tener que atender otros negocios, se dan facilidades de pago. Razón esta Administración.

Se vende Hotel Situado en lo más céntrico de la capital, por tener que atender otros negocios, se dan facilidades de pago. Razón esta Administración.

Se vende Hotel Situado en lo más céntrico de la capital, por tener que atender otros negocios, se dan facilidades de pago. Razón esta Administración.

dará hoy en la sociedad La Unión sobre el tema de civilidad.

Osorio ha hecho unas interesantes manifestaciones sobre el Gobierno Berenguer.

Dijo que hará una revisión justa de los excesos realizados por la dictadura, pero no irá a las responsabilidades ni a las elecciones.

Don Melquiades no autoriza al Sr. Uña para que actúe con el Gobierno.

El Sr. Uña, a quien se designaba para ocupar la subsecretaría del ministerio del Trabajo ha conferenciado con don Melquiades el cual no le ha autorizado para que actúe en el Gobierno Berenguer.

Los ferroviarios catalanes hacen una petición al Presidente

Barcelona.—Firmado por los ferroviarios de Barcelona ha sido enviado al Presidente del Consejo un escrito en el que se le pide deje sin efecto la disposición publicada en tiempo de la dictadura por la cual se estableció la Caja de Socorro deteniendo para ello obligatoriamente el pago de las horas extraordinarias a que tenían derecho.

Estrada fué detenido en Valencia Barcelona.—«La Publicitat» dice que el señor Estrada fué detenido en Valencia por intentar visitar al señor Sánchez Guerra cuando se encontraba detenido.

El Consejo de ministros 6, a las 1 md.

Madrid.—El Consejo de ministros se constituyó en la Presidencia a las seis y media de la tarde, terminando a las diez de la noche.

A la terminación de la reunión ministerial se facilitó a los periodistas una nota oficial que hace referencia a lo tratado:

Nota oficial La nota dice lo siguiente:

Se acordó no se verifique gasto alguno para la inversión de los ingresos correspondientes a las Cajas del ministerio de Economía, sin previo acuerdo del ordenador de los gastos a tenor de lo dispuesto en el artículo 67 de la ley de Administración y Contabilidad.

Tomóse el acuerdo de circular una Real orden a los gobernadores civiles y a los presidentes de las Juntas de Abastos ordenando que en la aplicación del decreto de 3 de noviembre de 1923 en cuanto afecta a sanciones se proceda con mesura.

Se estudió lo referente a la exportación a Francia de los vinos ordinarios, patata temprana, plátanos y otros artículos, encomendando la gestión al ministro de Economía y a la Secretaría de Asuntos Exteriores.

Respecto a la Conferencia Internacional que se celebrará en Ginebra sobre la tregua aduanera el Gobierno designará a las personas que han de representar a España en la misma y que procederán de acuerdo con las instrucciones que se les dicten.

La revisión del presupuesto de gastos El ministro de Hacienda dio cuenta del estado del Tesoro, completamente satisfactorio invitando a sus compañeros a la revisión del presupuesto de gastos a fin de reducir en todo lo posible sus gastos en los distintos departamentos.

La restitución de sus funciones a la Academia de Jurisprudencia El ministro de Instrucción presentó un proyecto derogando el decreto de 14 de noviembre de 1922.

Se acordó restituir a la Academia de Jurisprudencia las facultades a cuanto a las personas y a las cosas.

Se derogó la Real orden de 29 de diciembre de 1923, que limitaba los derechos de los doctores a tomar parte en las oposiciones a cátedras.

Las dimisiones de los gobernadores El Gobierno acordó admitir las dimisiones presentadas por los gobernadores civiles, menos las presentadas por los gobernadores de Madrid y Barcelona.

Los acuerdos de Ayuntamientos y Diputaciones Se aprobó una Real orden comunicando a las Diputaciones provinciales y a los Ayuntamientos que quedan en suspenso todos los acuerdos de carácter

ter económico adoptados desde el día 28 de enero hasta la fecha, que excedan de las atenciones de los servicios de menor importancia.

La compra antipalúdica También acordó el Consejo el nombramiento de los señores Sadi de Bieza y don Emilio Luengo para que asistan representando a España a la Conferencia del Colegio antipalúdico de Argel.

Los servicios del ministerio del Trabajo

El ministro del Trabajo dio cuenta de sus primeras impresiones en el estudio de los servicios del ministerio.

También dio cuenta de varios expedientes de trámite entre ellos uno referente a la repatriación de emigrantes.

Ampliación del Consejo El Consejo tuvo mucha importancia.

Aparte de las cuestiones políticas los ministros se dedicaron a exponer el estado en que han encontrado sus departamentos.

Como consecuencia de los acuerdos se ordenan la revisión total de los servicios y particular de aquellos que representan gastos excesivos o injustificados.

Respecto a lo contenido en la nota sobre aplicación de ingresos obtenidos en las cajas especiales se decretó el aplazamiento o la supresión parcial de los decretos de 26 de junio y 14 de noviembre de 1929, por lo que se refiere al recargo en que contribuciones, a elecciones para constituir el Consejo y a las funciones agropecuarias a cargo de las Diputaciones provinciales.

Las cuestiones de los vinos El Gobierno examinó detenidamente la ley del Gobierno francés sobre la importación de vinos españoles, dejando el asunto al estudio del ministro de Economía y secretario de Asuntos Exteriores.

La tregua aduanera El Consejo dio toda la importancia que tiene a la tregua aduanera que se tratará en la Conferencia de Ginebra y a la que asistirá en representación de España el señor Flores de Lema.

El acuerdo suspendiendo los acuerdos de Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 28 de enero último se dió con objeto de evitar el exceso de gastos, que constituyen una verdadera franquicia a la que se han entregado estas Corporaciones, amenazando algunos Ayuntamientos con invertir el producto del presupuesto en lo que corresponde al capítulo de gastos extraordinarios en obras de poca importancia.

El ministro de Marina informó al Consejo de varios expedientes de su departamento.

También estudió el Consejo con detenimiento el asunto de los créditos de las Cajas de Abastos del ministerio de Economía, que serán suprimidos lo mismo que las cantidades que vesían figurando en concepto de gratificaciones y servicios no justificados.

Dos Consejos a la semana También acordaron los ministros celebrar dos Consejos a la semana.

El acuerdo se tomó prescindiendo del Consejo que presidirá el rey.

En el Consejo que se celebrará próximamente se tratará de la provisión de altos cargos y de gobernadores civiles.

Ultimamente el Gobierno trató de la extensa ampliación de amnistía, cuyo decreto fué remitido a la firma del rey ayer mañana y que hoy publicará la «Gaceta», pero del que no se facilitaron informes en la nota oficial.

Aunque no se tiene conocimiento de esta será bastante amplia.

DEFUNCION

Esta madrugada dejó de existir el señor don Pedro Riquelme Galera, comerciante de esta plaza.

Su entierro se verificará esta tarde a las tres desde la parroquia de San Lorenzo.

A su afligida esposa, hermanos, hermanos políticos, entre ellos don César Arróniz y don José María Alarcón Gómez y demás familia, acompañamos en su pena.

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

El doctor GUILLAMON facilita GRATUITAMENTE la vacuna antituberculosa de Calmette B. C. G. por vías gástrica y subcutánea.

Nada mejor que el PAPEL FAYARD Remedio popular francés, apreciado en el mundo entero por curar sin irritar.

BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid, Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso 17 y 19, y González Adadit 4 y 6

Se sentirá orgulloso y encantado de poseer este regio aparato ATWATER KENT RADIO